



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° **15945** /2016.-

ARICA, 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016.-

VISTOS:

- Decreto Alcaldicio N° 5569, de fecha 07 de Abril de 2016, que aprueba el programa denominado "1° PARTE MEGA OPERATIVOS SOCIALES 2016 EN LA COMUNIDAD DE ARICA".
- Decreto Alcaldicio N° 12915, de fecha 08 de Agosto de 2016, que modifica el Decreto Alcaldicio N° 5569, de 2016.
- Ordinario N° 2909, de fecha 13 de Septiembre de 2016, de la Dirección de Desarrollo Comunitario que solicita modificar el Decreto Alcaldicio N° 5569, de 2016.
- Registro N° 18266, de fecha 14 de Septiembre de 2016, de Administración Municipal.
- Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.-

DECRETO:

MODIFICASE el Decreto Alcaldicio N° 5569, de fecha 07 de Abril de 2016, que aprueba el programa denominado "1° PARTE MEGA OPERATIVOS SOCIALES 2016 EN LA COMUNIDAD DE ARICA", en lo siguiente:

DONDE DICE:

5.1.- ÁREA DE GESTIÓN: A.G. N° 04 Programas Sociales			
5.2.- IMPUTACION PRESUPUESTARIA:			
CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR
Alimentación	215.22.08.999.004	Otros servicios generales	\$1.000.000
	215.22.08.011.001	Producción de Eventos p/Terceros (S. Alzada) DIDECO	
Equipo de Perifoneo, Equipo de Audio y Amplificación	215.29.05.999	Otras Maquinas y Equipos	\$880.000
Totem, Pera Publicitaria y otros servicios de impresión)	215.22.07.002.002	Otros Servicios de Impresión	\$4.500.000
Implementos y equipamiento Deportivo	215.22.04.999.002	Otros Materiales y Suministros	\$1.000.000
Premios	215.24.01.008.004.001	DIDECO (Gasto Premios)	\$4.000.000
Artículos de Aseo	215.22.04.007	Materiales y Útiles de Aseo	\$700.000
Manteles	215.22.02.002.004.001	Textiles, Bandera y Otros	\$400.000
Parlante Activo	215.29.05.999	Otras Maquinas y Equipos	\$450.000
Vestimenta Institucional	215.22.02.002.003	Vestuarios y Otros (personas I.M.A.)	\$450.000
Te-1	215.22.12.999.003	Otros gastos en bienes y servicios de consumos – Otros – Otros gastos no incluidos en rubros anteriores.	\$210.000
Materiales e Insumos Varios • Insumos para manicure y pedicure. • Insumos para Limpieza facial. • Insumos para Masajes Corporales. • Insumos para Spa Infantil. • Insumos para Peluquería. • Insumos para Pintacaritas.	215.22.04.999.002	Otros Materiales y Suministros	\$400.000

<ul style="list-style-type: none"> • Insumos para Terapia Floral • Insumos para Stand Infantil (Alfombra de Goma Eva) • Insumos para Stand Alimentación Saludable. • Insumos para Stand Medioambiental. 			
Gastos en menor cuantía	215.22.12.002	Gastos Menores	\$590.000
Materiales y útiles menores médico quirúrgicos	215.22.04.005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	\$100.000
Insumos de Farmacias y otros productos	215.22.04.004	Productos Farmacéuticos	\$ 300.000
Alimentación, Bebidas, Jugos, Aguas y Colaciones	215.22.01.001.001	DIDECO (P/Personas)	\$ 800.000
Honorarios de Experto	215.21.04.004.001	Honorarios Com. y Eventos	\$1.800.000
		TOTAL	\$ 17.580.000

DEBE DECIR:

5.1.- ÁREA DE GESTIÓN: A.G. N° 04 Programas Sociales
A.G. N°01 Gestión Interna

5.2.- IMPUTACION PRESUPUESTARIA:

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR	AREA DE GESTIÓN
Alimentación	215.22.01.001.001	DIDECO (P/Personas)	\$1.000.000	A.G. N°04
Equipo de Perifoneo, Equipo de Audio y Amplificación	215.29.05.999	Otras Maquinas y Equipos	\$880.000	A.G. N°01
Totem, Pera Publicitaria y otros servicios de impresión)	215.22.07.002.002	Otros Servicios de Impresión	\$4.500.000	A.G. N°01
Implementos y equipamiento Deportivo	215.22.04.999.002	Otros Materiales y Suministros	\$1.000.000	A.G. N°04
Premios	215.24.01.008.004.001	DIDECO (Gasto Premios)	\$4.000.000	A.G. N°04
Artículos de Aseo	215.22.04.007	Materiales y Útiles de Aseo	\$700.000	A.G. N°04
Manteles	215.22.02.002.004.001	Textiles, Bandera y Otros	\$400.000	A.G. N°04
Parlante Activo	215.29.05.999	Otras Maquinas y Equipos	\$450.000	A.G. N°01
Vestimenta Institucional	215.22.02.002.003	Vestuarios y Otros (personas I.M.A.)	\$450.000	A.G. N°04
Te-1	215.22.12.999.003	Otros gastos en bienes y servicios de consumos – Otros – Otros gastos no incluidos en rubros anteriores.	\$210.000	A.G. N°04
Materiales e Insumos Varios <ul style="list-style-type: none"> • Insumos para manicure y pedicure. • Insumos para Limpieza facial. • Insumos para Masajes Corporales. • Insumos para Spa Infantil. • Insumos para Peluquería. • Insumos para Pintacaritas. • Insumos para Terapia Floral • Insumos para Stand Infantil (Alfombra de Goma Eva) • Insumos para Stand Alimentación Saludable. • Insumos para Stand Medioambiental. 	215.22.04.999.002	Otros Materiales y Suministros	\$400.000	A.G. N°04

Gastos en menor cuantía	215.22.12.002	Gastos Menores	\$590.000	A.G. N°04
Materiales y útiles menores médico quirúrgicos	215.22.04.005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	\$100.000	A.G. N°04
Insumos de Farmacias y otros productos	215.22.04.004	Productos Farmacéuticos	\$ 300.000	A.G. N°04
Alimentación, Bebidas, Jugos, Aguas y Colaciones	215.22.01.001.001	DIDECO (P/Personas)	\$ 800.000	A.G. N°04
Honorarios de Experto	215.21.04.004.001	Honorarios Com. y Eventos	\$1.800.000	A.G. N°04
TOTAL			\$ 17.580.000	

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, SECPLAN y Secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL



DR. SALVADOR IRRUTIA CARDENAS
ALCALDE DE ARICA

SUC/ATF/CCG/bcm.-